



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

24/04/19
10h



3054024
UNIFICAA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
52575

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19006913, certifico hasta el día de hoy 02/04/2019 12:24:31, la Ficha Registral Número 52575.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 04 de agosto de 2015 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: TERRENOS UBICADOS EN LA LOTIZACIÓN CARMELITA NÚMERO DOS, SIGNADOS COMO PARTE DEL LOTE NUMERO TRES Y

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA LOTIZACIÓN CARMELITA NÚMERO DOS, SIGNADOS COMO PARTE DEL LOTE NUMERO TRES Y LOTE NUMERO CUATRO, MANZANA S, DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA. Cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes, POR EL FRENTE; Dieciocho metros y calle pública. POR ATRÁS; Dieciocho metros y lote número trece y parte del lote número catorce de la manzana S. COSTADO DERECHO; Veinte metros y lote número cinco. y COSTADO IZQUIERDO; Veinte metros y propiedad de Yajaira Carolina Perdomo Rodriguez. Con una superficie total de; TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMRAVENTA	2591 11/nov/2002	24.198	24.204
COMPRA VENTA	COMRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2544 04/ago/2015	52.224	52.243

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2002 Número de Inscripción: 2591 Tomo:45
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5213 Folio Inicial:24.198
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:24.204
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización Carmelita número Dos (Barrio Jocay) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signados con los números Tres y Cuatro de la Manzana "S", lotes que unidos entre sí forman un solo terreno. Superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1306216027	CHICA PALMA TEMISTOCLES AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	1300450028	MACIAS SOZA EDISON IGNACIO	CASADO(A)	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 02 ABR 2019 HORA: _____



VENDEDOR 1301500185 MIELES CHINGA LUZ PRIMAVERA CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	64	21/ene/1981	98	99

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 04 de agosto de 2015 **Número de Inscripción:** 2544 Tomo:125
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6244 Folio Inicial:52.224
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:52.243
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de junio de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION El vendedor por sus propios derechos da en venta a favor de los cónyuges señor. Andres Arturo Chica Palma y Señora. Maria Marisol Ponce Loor, un terreno ubicado en la Lotización Carmelita número Dos signado como lote CUATRO, con una superficie total de. Doscientos metros cuadrados. y parte del lote TRES, manzana S, de la parroquia Tarqui con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados. UNIFICACIÓN. los cónyuges señor. Andres Arturo Chica Palma y señora Maria Marisol Ponce Loor, casados entre si proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los dos lotes de terrenos descrito en la cláusula segunda de los antecedentes. ubicados en la Lotización Carmelita número Dos. signados como parte del lote número Tres y Lote número Cuatro, manzana S, de la parroquia Tarqui del Cantón manta. cuyo superficie ya unificados es de Trescientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307508018	CHICA PALMA ANDRES ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308087871	PONCE LOOR MARIA MARISOL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306216027	CHICA PALMA TEMISTOCLES AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2591	11/nov/2002	24.198	24.204

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:24:31 del martes, 02 de abril de 2019

A petición de: CHICA PALMA ANDRES ARTURO

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA



Validez del Certificado 30 días, Excepción que se diera un traspaso de dominio o emitiera un gravamen.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, ST

Fecha 02 ABR 2019 HORA:

El interesado debe comunicar cualquier error en este



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Firma del Registrador

Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

		Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha	02 ABR 2019	HORA:	---
	<i>[Signature]</i>		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Firma del Registrador



Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP		
Fecha	02 ABR 2019	HORA:	---



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 186722

01/04/2019 10:32:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-40-24-000	360,00	\$ 15.723,12	BARRIO JOCAY MZ-S PARTE DEL LOTE 3 Y LOTE 4	2019	405040	4366462
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CHICA PALMA ANDRES ARTURO		1307508018	Costa Judicial			
PONCE LOOR MARIA MARISOL		1308087871	IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,72	(\$ 0,19)	\$ 4,53
01/04/2019 10:32:49 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,57	(\$ 0,39)	\$ 1,18
			MEJORAS 2012	\$ 1,88	(\$ 0,47)	\$ 1,41
			MEJORAS 2013	\$ 5,64	(\$ 1,41)	\$ 4,23
			MEJORAS 2014	\$ 5,95	(\$ 1,49)	\$ 4,46
			MEJORAS 2015	\$ 1,99	(\$ 0,50)	\$ 1,49
			MEJORAS 2016	\$ 0,24	(\$ 0,06)	\$ 0,18
			MEJORAS 2017	\$ 17,30	(\$ 4,33)	\$ 12,97
			MEJORAS 2018	\$ 15,11	(\$ 3,78)	\$ 11,33
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,80	(\$ 7,20)	\$ 21,60
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 31,45		\$ 31,45
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,36		\$ 2,36
			VALOR PAGADO			\$ 97,19
						\$ 97,19
						\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T3898043921424

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gub.ec/nótion



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 052348

AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN



No. 041-14086

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba a los SRES. CHICA PALMA ANDRES ARTURO y PONCE LOOR MARIA MARISOL, la Unificación de tres cuerpos de terrenos de su propiedad; **el Primer Predio:** Escritura de Compraventa inscrita el 04 de Agosto de 2015 y autorizada por la Notaría Cuarta el 15 de Junio de 2015, ubicado en la Lotización Carmelita Dos, manzana S, parte del lote #3 y lote #4, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con un área de **360,00 m²**; **el Segundo Predio:** Escritura de Compraventa inscrita el 01 de Noviembre de 2013 y autorizada por la Notaría Cuarta el 03 de Julio de 2013, ubicado en la Lotización Carmelita Dos, manzana S, lote #5, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con un área de **200,00 m²**; **el Tercer Predio:** Escritura de Compraventa inscrita el 01 de Noviembre de 2013 y autorizada por la Notaría Cuarta el 03 de Julio de 2013, de este terreno inicial (200m²) se realiza una subdivisión de 100,00m² y posterior compra venta a nombre de la Sra. Burgos Cuenca Teresa Auristela, la misma que fue inscrita el 9 de Diciembre del 2014 y autorizada por la Notaria Primera el 25 de Noviembre de 2014, ubicado en la Lotización Carmelita Dos, manzana S, lote # 6, Parroquia Tarqui Cantón Manta, con un área de **100,00 m²** con las siguientes medidas y linderos:

1er. PREDIO.- MEDIDAS Y LINDEROS: **360,00m²**

Por el Frente: 18,00m. – Calle Pública
Por Atrás: 18,00m. – Lote # 13 y parte del lote # 14
Por el Costado Derecho: 20,00m. – Lote # 5
Por el Costado Izquierdo: 20,00m. – Propiedad de Yajaira Carolina Perdomo Rodríguez

3054024

2do. PREDIO.- MEDIDAS Y LINDEROS: **200,00m²**

Por el Frente: 10,00m. – Calle Pública
Por Atrás: 10,00m. – Lote # 12
Por el Costado Derecho: 20,00m. – Lote # 4
Por el Costado Izquierdo: 20,00m. – Lote # 6

3054019

3er. PREDIO.- MEDIDAS Y LINDEROS: **100,00m²**

Por el Frente: 5,00m. – Calle Pública
Por Atrás: 5,00m. – Lote # 11
Por el Costado Derecho: 20,00m. – Lote # 5
Por el Costado Izquierdo: 20,00m. – Propiedad de Burgos Cuenca Teresa Auristela

3054020

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS A FAVOR DE LOS SRES. CHICA PALMA ANDRES ARTURO y PONCE LOOR MARIA MARISOL: **660,00m²**

Por el Frente: 33,00m. – Calle Pública
Por Atrás: 33,00m. – Lotes # 11, 12, 13 y 14
Por el Costado Derecho: 20,00m. – Propiedad de Yajaira Carolina Perdomo Rodríguez
Por el Costado Izquierdo: 20,00m. – Propiedad de Burgos Cuenca Teresa Auristela

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

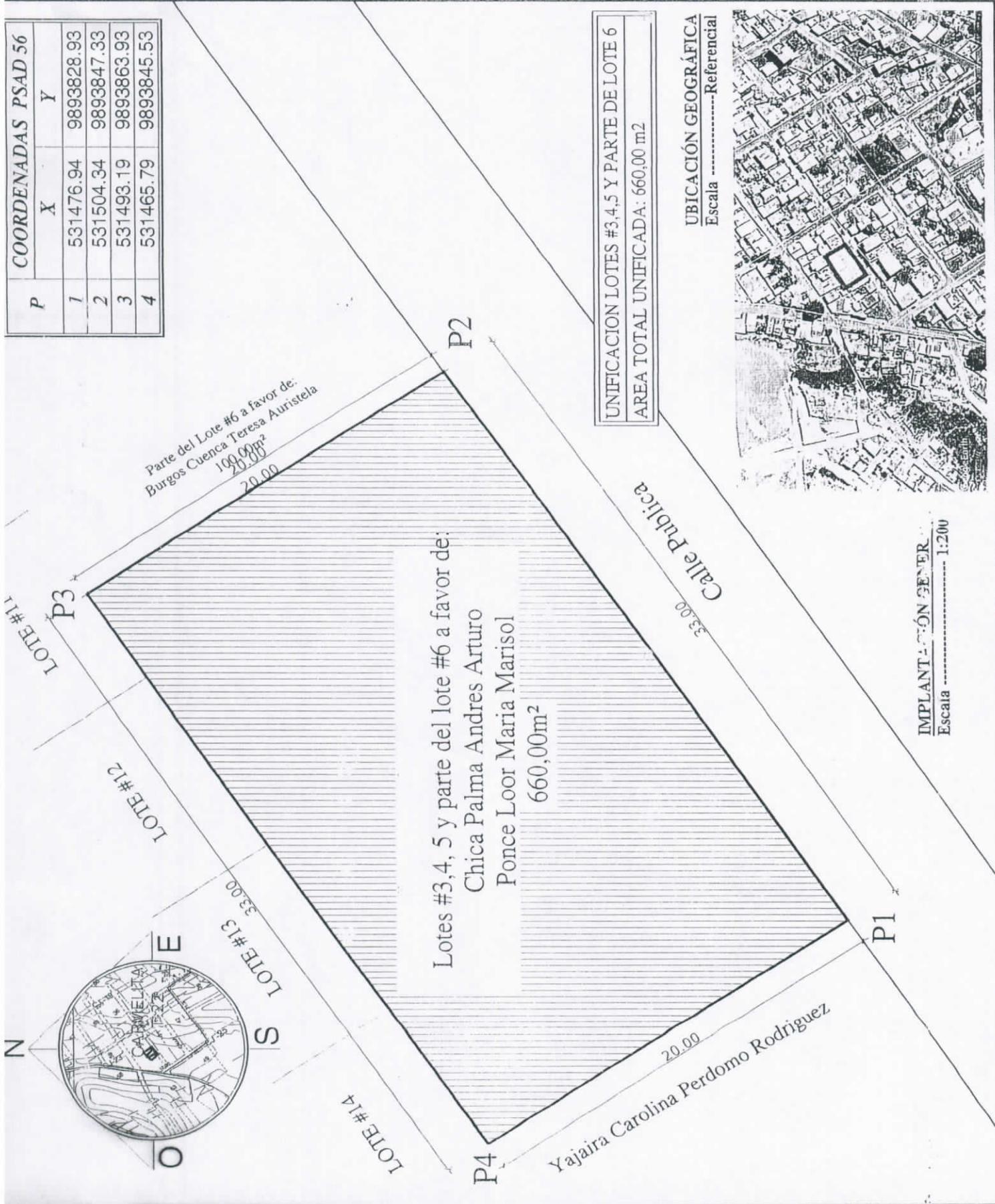
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndonos de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 18 del 2019



Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L.D.

COORDENADAS PSAD 56		
P	X	Y
1	531476.94	9893828.93
2	531504.34	9893847.33
3	531493.19	9893863.93
4	531465.79	9893845.53



UNIFICACION LOTES #3,4,5 Y PARTE DE LOTE 6
 AREA TOTAL UNIFICADA: 660,00 m²

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
 Escala -----Referencial

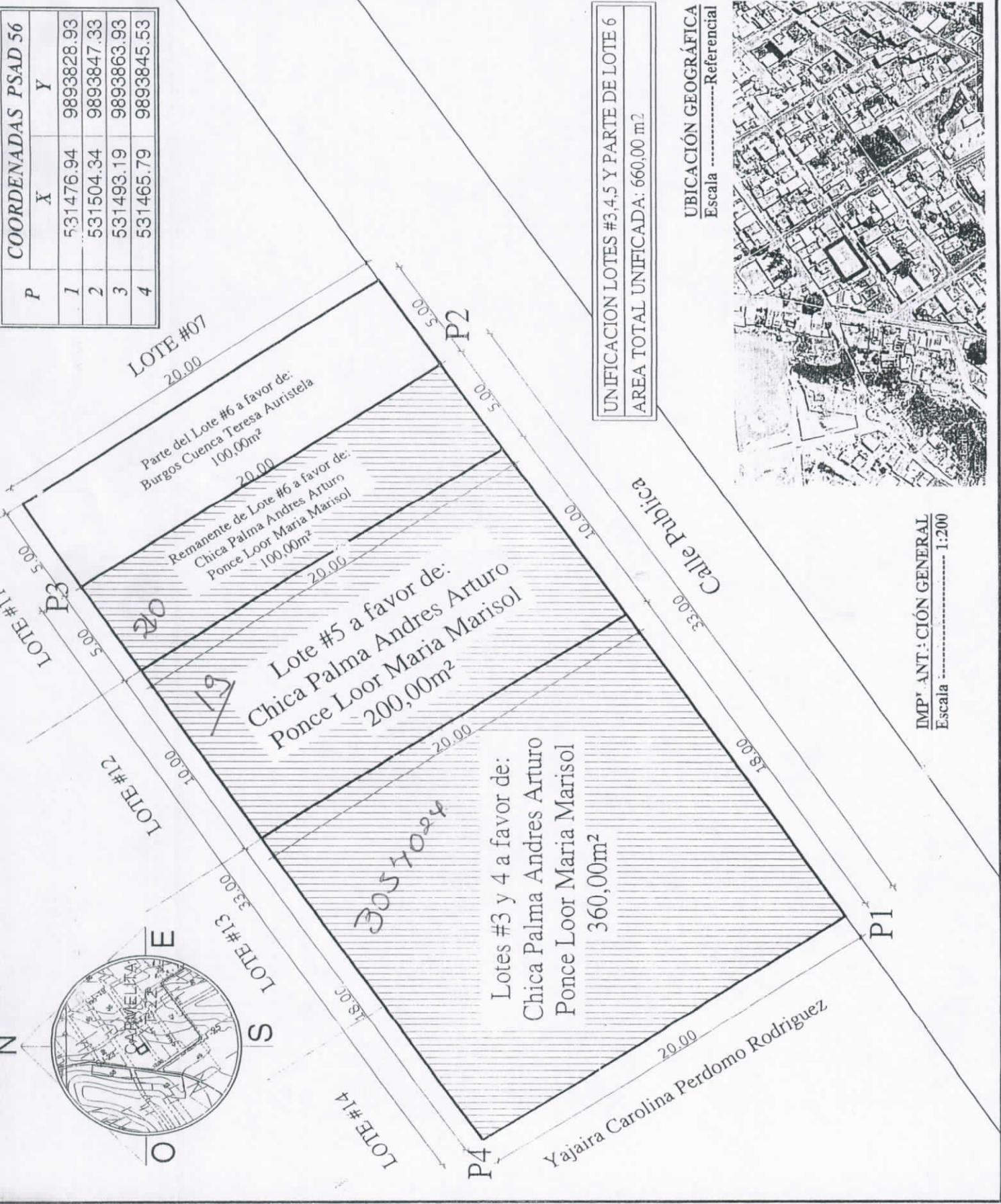


IMPLANTACIÓN GENERAL
 Escala ----- 1:200



PROPIETARIO: PONCE LOOR MARIA MARISOL
 CHICA PALMA ANDRES ARTURO

COORDENADAS PSAD 56		
P	X	Y
1	531476.94	9893828.93
2	531504.34	9893847.33
3	531493.19	9893863.93
4	531465.79	9893845.53



UNIFICACION LOTES #3,4,5 Y PARTE DE LOTE 6
 AREA TOTAL UNIFICADA: 660,00 m²

UBICACION GEOGRAFICA
 Escala ----- Referencial



IMP. AN. T. CION GENERAL
 Escala ----- 1:200